



NUMERO DE REPERTORIO:15.080
FECHA DE REPERTORIO:11/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOLOSTERSU S.A.**, a favor de **ENMA PIEDAD MALAVE MOSQUERA**, de fojas **38.880 a 38.883**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.638**.

ORDEN: 15080



Guayaquil, 26 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0205498

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

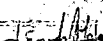


Vº TRAMITE: 43103-0041-20 03/07/20 20:00

DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada

EXP: 303655

(R)

		REPÚBLICA DEL ECUADOR			
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL					
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN					
CEDULA DE		CIUDADANIA		NIT 092107371-4	
APELLIDOS Y NOMBRES					
MALAVE MOSQUERA					
ENMA PIEDAD					
LUGAR DE NACIMIENTO					
GUAYAS					
MILAGRO					
MILAGRO					
FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-27					
NACIONALIDAD ECUATORIANA					
SEXO: MUJER					
ESTADO CIVIL SOLTERO					
					
				FIRMA DEL CEDULADO	

JUNTA GENERTAL DE ACCIONISTAS DE INMOLOSTERSU S.A. DEL 2 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de junio de 2020, siendo las 9:00 a.m., se reunieron en el domicilio de la empresa Av. Terminal Pascuales Ciudadela Ciudad del Río Mz. 963 Solar 5 se reunieron los siguientes accionistas Malavé Mosquera Enma Piedad , propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas; y Vinueza Mosquera Anibal Enrique, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norte América; los accionistas representan el 100 por ciento del capital social de la Compañía y pagadas en su totalidad con derecho a 800 votos.

Preside la cesión el Sr. Anibal Enrique Vinueza Mosquera en calidad de presidente de la junta general de accionistas, y actúa como secretario de la junta general Enma Piedad Malavé Mosquera.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelve por unanimidad constituirse en la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, para tratar y resolver sobre lo siguientes puntos del orden del día.

Orden del día:

1. Aceptación de la renuncia formulada al cargo de gerente general de **Inmolostersu S.A.** señora **Maridueña Carlier Veronica Mirella**.
2. Nombramiento del nuevo gerente general de **Inmolostersu S.A.**
3. Aceptación de la renuncia formulada al cargo de presidente de **Inmolostersu S.A.** señor **Ramírez Maridueña Hugo Alberto**.
4. Nombramiento del nuevo presidente de **Inmolostersu S.A.**

1.- Aceptación de la renuncia formulada al cargo de gerente general de Inmolostersu S.A.

Con respecto al primer punto del orden del día el Presidente de la Junta manifestó que era necesario pronunciarse sobre la renuncia planteada al cargo del gerente general de la empresa. Luego de lo cual deliberada la materia procedió a someter a la Junta la renuncia formulada para su aprobación o desaprobación correspondiente; siendo que la Junta en pleno adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo por unanimidad:

Acuerdo Uno

Los accionistas acordaron por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de gerente general de **Inmolostersu S.A.**, formulada por la señora **Maridueña Carlier Veronica Mirella**, a partir de la fecha de la presente junta, agradeciendo expresamente por los servicios prestados de manera completamente satisfactoria para la sociedad, disponiéndose su registro. Todo lo cual quedó acordado por unanimidad.

2.- Nombramiento del nuevo gerente general de Inmolostersu S.A.

Con respecto al segundo punto del orden del día el Presidente de la Junta manifestó que era necesario designar a un nuevo gerente general que administre a la sociedad por lo cual procedió a proponer a la señora **Enma Piedad Malavé Mosquera** identificada con C.I.0921073714 para que, conforme a sus capacidades profesionales y personales, asuma el cargo de Gerente General de la empresa **Inmolostersu S.A.** Luego de la exposición efectuada por el Presidente dio inicio al intercambio de opiniones, a la ronda de preguntas y de absolución de las mismas, luego de lo cual deliberada la materia procedió a someter a votación su propuesta para su aprobación o desaprobación correspondiente, siendo que la Junta en pleno adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo Dos

Designar en el cargo de Gerente General de **Inmolostersu S.A.** a la señora **Enma Piedad Malavé Mosquera** identificada con C.I.0921073714 con domicilio Av. Terminal Pascuales Ciudadela del Magisterio Ciudad del Rio Mz. 974 Solar 19 del Cantón Guayaquil, por un periodo de **Cinco Años** a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Todo lo cual quedó acordado por unanimidad.

3.- Aceptación de la renuncia formulada al cargo de presidente de Inmolostersu S.A.

Con respecto al tercer punto del orden del día el Presidente de la Junta manifestó que era necesario pronunciarse sobre la renuncia planteada al cargo del presidente de la empresa. Luego de lo cual deliberada la materia procedió a someter a la Junta la renuncia formulada para su aprobación o desaprobación correspondiente; siendo que la Junta en pleno adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo por unanimidad:

Acuerdo Tres

Los accionistas acordaron por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de presidente de **Inmolostersu S.A.**, formulada por la señora **Ramírez Maridueña Hugo Alberto**, a partir de la fecha de la presente junta, agradeciendo expresamente por los servicios prestados de manera completamente satisfactoria para la sociedad, disponiéndose su registro. Todo lo cual quedó acordado por unanimidad.

4.- Nombramiento del nuevo presidente de Inmolostersu S.A.

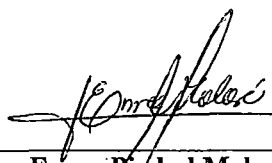
Con respecto al cuarto punto del orden del día el Presidente de la Junta manifestó que era necesario designar a un nuevo presidente que administre a la sociedad por lo cual procedió a proponer al señor **Anibal Enrique Vinueza Mosquera** identificado con C.I.0913125894 para que, conforme a sus capacidades profesionales y personales, asuma el cargo de Presidente de la empresa **Inmolostersu S.A.** Luego de la exposición efectuada por el Presidente dio inicio al intercambio de opiniones, a la ronda de preguntas y de absolución de las mismas, luego de lo cual deliberada la materia procedió a someter a votación su propuesta para su aprobación o desaprobación correspondiente, siendo que la Junta en pleno adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo Cuatro

Designar en el cargo de Presidente de **Inmolostersu S.A.** al señor **Anibal Enrique Vinueza Mosquera** identificado con C.I.0913125894 con domicilio Av. Terminal Pascuales Ciudadela del Magisterio Ciudad del Rio Mz. 965 Solar 19 del Cantón Guayaquil, por un periodo de **Cinco Años** a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Todo lo cual quedó acordado por unanimidad.

No habiendo otro asunto a tratar en orden del día, previa redacción, lectura y aprobación por unanimidad de la presente acta la misma es suscrita por todos los asistentes, el Presidente levantó la sesión siendo las 10:30 horas del día 2 de junio de 2020.



Anibal Enrique Vinueza Mosquera
Presidente

Enma Piedad Malavé Mosquera
Secretario Ad-Hoc

43/03